ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

3 de septiembre de 2021

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. MC -024- DE 2021

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: "SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LAS PERSONAS DETENIDAS TEMPORALMENTE POR LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA, A ESPERA DE SOLUCIONAR SU SITUACIÓN JUDICIAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA QUE SE ADJUNTA".

El MUNICIPIO DE HISPANIA, inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas por el sistema de precios unitarios en original para contratar: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LAS PERSONAS DETENIDAS TEMPORALMENTE POR LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA, A ESPERA DE SOLUCIONAR SU SITUACIÓN JUDICIAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA QUE SE ADJUNTA, de conformidad con el principio de transparencia, procede el **Comité Evaluador** del Municipio de Hispania a realizar la evaluación de la propuesta y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBIILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentaron los siguientes oferentes:

ORDEN	PROPONENTE	CÉDULA O NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
1	**TATIANA GIRLESA VNEGAS ZULETA(RESTAURANTE M Y M EL BUEN GUSTO)**	1.000.748.158	$24.984.000

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde a la propuesta presentada por **TATIANA GIRLEZA VNEGAS ZULETA** por valor de $24.984.000, y se procede a verificar:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	TATIANA GIRLESA VNEGAS ZULETA	
TOTAL FOLIOS DE LA PROPUESTA		

CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	X			CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica	X			CUMPLE
Registro Único Tributario actualizado	X			CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas				
Certificado de antecedentes disciplinarios de Procuraduría General de la Republica.	X			CUMPLE. Se verifica en la página
Certificado de Antecedentes Fiscales de Contraloría General de la Republica (del Rep. Legal y de la Entidad)	X			CUMPLE. Se verifica en la página
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)	X			CUMPLE. Se verifica en la página
Certificado del sistema nacional de medidas correctivas.	X			CUMPLE. Se verifica en la página
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales (deberá acreditarse con el recibo de pago), presentar planilla de pagos, certificado de aportes, cedula del contador, tarjeta profesional y junta central de contadores vigente, si tiene revisor fiscal, los documentos de este	X			CUMPLE
Declaración juramentada de no estar incurso de causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición leal para contratar	X			CUMPLE
Declaración juramentada de multas y sanciones	X			CUMPLE

Que su objeto social (de conformidad con el certificado expedido por la cámara de comercio), le permita desarrollar el objeto a contratar).	X			CUMPLE
Certificados de experiencia requeridos.	X			CUMPLE
Certificación bancaria sobre a titularidad de la cuenta donde se realizan los pagos al/la contratista	X			CUMPLE

CONCLUSIONES.

Realizada la evaluación se tiene lo siguiente:

ORDEN ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR
1	**TATIANA GIRLESA VNEGAS ZULETA**	**PROPUESTA HÁBIL**	$24.984.000

Por lo anterior, **SE RECOMIENDA A LA ALCALDESA** adjudicar el contrato con objeto: "SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LAS PERSONAS DETENIDAS TEMPORALMENTE POR LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA, A ESPERA DE SOLUCIONAR SU SITUACIÓN JUDICIAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA QUE SE ADJUNTA" a **TATIANA GIRLESA VNEGAS ZULETA** con cedula de ciudadanía **1.000.748.158** por valor de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($24.984.000)

Dicho informe permanecerá en el despacho de la Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos del Municipio de Hispania y en la página Web www.colombiacompra.gov.co, a partir del 3 de septiembre de 2021.

ANGELA PATRICIA JARAMILLO VELASQUEZ
Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativo

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó y reviso	Vanessa Hincapié	